



MAT: Autoriza y revoca giradores en cuentas Corrientes que se indican.

ALGARROBO, 23 OCT 2023

DECRETO N° P 4811



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. D.F.L N°228-19.321 de 16.09.94, aprobación de Planta.
3. D.F.L N°1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Ordinario N° 581/2023; Alcalde (S) de I. Municipalidad de Algarrobo.
8. REF. N°58.855/2023 Contraloría General de la Republica; es N°108436 14/SEP/2023.

CONSIDERANDO:

I. Lo establecido en el Ordinario N°581 del 20.06.2023 de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y conforme con lo dispuesto en el Artículo 54 de la Ley N° 10.336, orgánica Constitucional de la Contraloría.

II. La REF N° 53.855-2023 Contraloría General de la Republica

DECRETO:

- I. **AUTORICESE** a funcionario del Departamento de Educación Municipal, don Cristian Alejandro Mellado Madariaga, Jefe de Administración y Finanzas DAEM, como girador de las cuentas corriente del DAEM, que se indica:

Denominación de las cuentas corrientes	No dé Cuenta Bancaria
Servicio de Educación	
Jardín Infantil Los Claveles y Mirasol	
Liceo Técnico Carlos	
Plan de Equipamiento	
Subvención Escolar Preferencial	
Programa de Integración Escolar	
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	

AGREGAR GIRADOR					
No	Nombre	Rut	Cargo	Sector de Municipal	No póliza
1	CRISTIAN ALEJANDRO MELLADO MADARIAGA		JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	EDUCACION	429361

II. **REVOQUESE** a funcionario del Departamento de Educación Municipal, don Cristian Ariel Álvarez Aranda, Tesorero DAEM, como girador de las cuentas corrientes señaladas anteriormente.

No	Nombre	Rut	Cargo	Sector de Municipal	No póliza
1	CRISTIAN ARIEL ÁLVAREZ ARANDA		TESORERO DAEM	EDUCACION	358331

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C/EAAG/ragh
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Valparaíso (3)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado (a) (1)
- Archivo Municipal. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	23 OCT 2023
	25 OCT 2023
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN Nº

4 8 1 1

23 OCT 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL